



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

T.8942
OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.2010.1461

05641

Distrito Metropolitano de Quito,

15 MAR. 2010

Señora abogada
Denise Franco Mera
Directora de Registro de Sociedades
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, adjunto se servirá encontrar la documentación referente a las accionistas extranjeras, receptada en esta Superintendencia de Compañías el 10 de marzo del 2010, suscrita por el señor Pablo Fernando Banderas Valdivieso, Gerente General de la empresa CARBOQUIL S.A., expediente 102864, con domicilio legal en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

Dra. Gladys Y. de Escobar
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

A.F./mcm

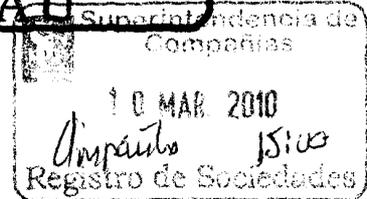
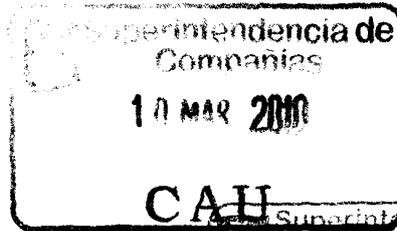
2010 MAR 16 AM 10:20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

8942

Quito, 1 de febrero de 2010

Señor Abog.
Pedro Solines Chacón
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Quito.-



Señor Superintendente:

PABLO FERNANDO BANDERAS VALDIVIESO, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía **CARBOQUIL S.A.**, comparezco ante usted y manifiesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo de 2009, en el cual se promulgó la reforma a la Ley de Compañías, cuyo artículo 6to., letra h) establece la obligación de que las empresas extranjeras que sean socias o accionistas de una empresa ecuatoriana deberán presentar a la compañía un certificado de existencia legal y su nómina de accionistas y en concordancia con lo dispuesto en el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que Cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 37 del 30 de Septiembre de 2009, sírvase encontrar adjunto los formularios correspondientes a las compañías extranjeras que son accionistas de la compañía que represento.

Estas compañías extranjeras son:

APPLE HOLDINGS LLC
MORPHO HOLDINGS LLC
RAINY DAY HOLDINGS LLC

Adjunto también los certificados de existencia legal correspondientes.

De esta manera mi representada ha satisfecho la obligación legal emanada de los antes citados cuerpos normativos.

Muy atentamente,

Pablo Fernando Banderas Valdivieso
Gerente General
CARBOQUIL S.A.

Inf. 2010
Comite Moral